

# **PROGRAMACION EXTRAORDINARIA 3ª EVALUACION**

## **MODULO DE INSTALACIONES DE INTERIOR**

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuando tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Posteriormente se publicó Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

En dicha Instrucción determina que ante la alteración del curso académico 2019/2020 y la consecuente consideración de excepcionalidad del mismo, la Consejería de Educación y Deporte es consciente de que se está llevando a cabo una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual se está contextualizando el currículo, la metodología didáctica, así como la evaluación, atendiendo al principio de autonomía de los centros docentes y su profesorado, ya que estos agentes son los que se encuentran más cercanos a la realidad educativa de su propio contexto escolar, y que todas las acciones emprendidas tienen como objeto garantizar la continuidad académica del alumnado.

Las metodologías didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

### **CAMBIO DE ESCENARIO**

La presente programación tendrá validez siempre y cuando se mantenga esta situación excepcional provocada por el confinamiento debido al COVID-19 ya que en la Instrucción se dice "Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas...". También, en el Anexo V dice en su apartado b "Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados". Resulta evidente que si se produce el regreso a las aulas y el escenario cambia, esta programación debe cambiar y volver a tener en cuenta cuestiones que en estos momentos excepcionales no pueden ser tenidos en cuenta (por ejemplo: Valoración de actividades prácticas).

### **EVALUACIÓN PREVIA**

Atendiendo a lo que la citada Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte detalla, pasamos a desarrollar la nueva programación:

La Instrucción dice que "No obstante, hay que tener presente que **dos tercios del curso se han desarrollado de forma presencial** y que los centros educativos y el profesorado disponen de información relevante en relación con el progreso académico del alumnado hasta ese momento".

En este sentido la Instrucción Octava en su punto 4 determina que "En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, se tendrán

fundamentalmente en **consideración los resultados de los dos primeros trimestres** y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva”.

También la Instrucción Octava en su punto 3 dice “**La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de **aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres** y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.**”

Por todo esto entiendo que en primer lugar se debe realizar una valoración de las dos primeras evaluaciones y también debemos valorar tanto el esfuerzo que cada alumno ha realizado a lo largo de estos dos trimestres como la actitud positiva y de ganas de mejorar en sus conocimientos y comportamiento.

Por lo tanto referente a las dos anteriores evaluaciones distinguir:

- **Alumnado con las dos evaluaciones superadas:** Resulta claro que estos alumnos tendrán superado el Módulo y mejorarán su calificación en función de las Tareas y Trabajos entregados correspondientes al Tercer Trimestre

$$\frac{1^{\text{a}}\text{Eval}+2^{\text{a}}\text{Eval}}{2} + \text{Valoración } 3^{\text{a}} \text{ Eval}$$

NOTA IMPORTANTE PARA EL USO DE LA FÓRMULA QUE INCLUYE LA 3ª EVALUACIÓN: En ningún caso se podrá superar la cualificación de 10 puntos cuando sumemos la puntuación aportada por la realización de las tareas de la 3ª Evaluación.

### **INFORME INDIVIDUAL**

Se realizará un Informe individual para los alumnos de 1º en el que se reflejará lo siguiente:

- Datos personales del alumno o alumna.
- Curso
- Módulo Profesional
- Supera Módulo: Sí/No:  
En caso Negativo justificación de motivos  
En caso Afirmativo indicar adaptaciones necesarias para e curso siguiente

Para los alumnos de 2º curso se puede realizar un informe similar

### **RECURSOS UTILIZADOS**

#### **Medio de Comunicación**

Resulta evidente que la principal dificultad que se nos plantea en esta nueva situación es la manera de estar comunicados tanto profesor - alumnado, como profesor - padres, como el propio equipo educativo.

Otra circunstancia importante a tener en cuenta es el tipo de alumnado con el que trabajamos y para el cual es fundamental el contacto directo con ellos. El nuevo escenario planteado por el virus ha hecho que este factor sea completamente nulo.

Además, nos encontramos con alumnos que no tienen ordenador en casa y que solo cuentan como única herramienta de comunicación un teléfono móvil.

Por todo esto he determinado que como medio de comunicación con los alumnos usaré los siguientes:

- Correo electrónico: No sin alguna dificultad, hemos conseguido obtener un correo electrónico para estar en contacto con cada alumno. A través de este medio vamos a enviar las tareas y ha recibir los trabajos y las dudas que puedan plantear los alumnos. También se usará para informar a los padres que lo deseen.
- Teléfono Móvil: Usaré mi teléfono personal para ponerme en contacto con los alumnos que así me lo soliciten por email (se les llamará con NÚMERO OCULTO). También lo usaremos para llamar a los padres y los compañeros de trabajo. Además, podemos usar una aplicación de LLAMADA MÚLTIPLE que tiene todos los teléfonos móviles tanto para hablar con grupos de alumnos como con varios profesores.

- WhatsApp: Hemos hecho un grupo de WhatsApp los miembros del equipo educativo para estar comunicados de una manera más constante.
- Aplicación IPASEN: Con esta aplicación podemos comunicarnos con los padres. Aunque la inmensa mayoría de los padres/madres de los alumnos de este curso no tiene o no saben usar dicha aplicación (por lo menos en cuanto a modo de comunicación con nosotros se refiere). Es por esto que se usará en menor medida.

ACLARACIÓN: He decidido no usar otras aplicaciones tipo video llamadas porque en un principio no ofrecían seguridad para ciertos datos (claves guardadas en los dispositivos, etc.) y no sé si todos los alumnos podrán instalar dichas aplicaciones en sus ordenadores o móviles por diversas circunstancias ( consumo de datos, compartir dispositivos con otros familiares, etc...).

### **Recursos Educativos**

En este módulo era fundamental los ejercicios prácticos que se realizaban en clase y que resulta evidente que en esta circunstancia no va ser posible.

Ahora el recurso principal que vamos a usar son los resúmenes que realicemos para los alumnos de cada Unidad Didáctica. Otros recursos serán algunos vídeos de Internet y que les facilitaremos la dirección a los alumnos (sólo si fuese necesario) o, si fuese necesario, se grabarán vídeos explicativos de corta duración con la aplicación informática ezvid.

### **LA EVALUACIÓN**

Como ya he comentado, la situación originada por el virus nos ha hecho perder el contacto directo con nuestro alumnado. Para nosotros en general y para éste Módulo en particular resulta primordial este contacto directo ya que este módulo es eminentemente práctico. Hemos perdido ese "aliciente" para el alumnado. Debemos recordar que nuestro alumnado tiene unas connotaciones que lo hacen especialmente difícil de tratar cuando tenemos esta distancia física y presencial.

Resulta evidente que todos los conocimientos y RA eminentemente prácticos no podrán realizarse en las circunstancias que tenemos actualmente. Se tendrán que adaptar a las circunstancias tanto de confinamiento como de medios de comunicación a nuestro alcance para comunicarnos con el alumnado.

Quiero aclarar antes de empezar, que se va a realizar un reajuste en la programación y vamos a incluir en este trimestre la Unidad de trabajo n.º 7 que no pudo incluirse en la 2ª Evaluación.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

### **Programación para las UT de la 3ª Eval**

#### **UT 7: CIRCUITOS EN LOS EQUIPOS.**

- . CENTRALIZZACION DE CONTADORES.
- . ACOMETIDA INDIVIDUAL.
- . CUADROS DE DISTRIBUCION.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 7	21/04/2020
Tarea 2: Ejercicio de conocimiento de componentes	24/04/2020

**UT8: LOCALES DE PUBLICA CONCURRENCIA.**

- . INSTALACION DE UN GARAGE.
- . INSTALACION DE UN LOCAL COMERCIAL

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 8	06/05/2020
Tarea 2: Ejercicio de conocimiento de componentes/elementos	11/05/2020
Tarea 3: Visionado de vídeo y preguntas	14/05/2020

**UT9: INSTALACION DE UNA VIVIENDA**

- . GRADOS DE ELECTRIFICACION EN VIVIENDAS.
- . EJECUCION DEL CUADRO DE PROTECCION Y DISTRIBUCION.
- . INSTALACION DE UNA VIVIENDA.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 9	19/05/2020
Tarea :2 Ejercicio de conocimiento de componentes	22/05/2020
Tarea 3: Visionado de vídeo y preguntas	25/05/2020

## **Programación para las UT10 de la 3ª Eval**

### **UT 10: INSTALACION DE PUESTA A TIERRA.**

.TIPOS DE ELECTRODOS.

.MATERIAL DE INSTALACION.

.MEDIDAS CON EL TELUROMETRO.

. DIFERENTES TIPOS DE CIRCUITOS.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 10 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tarea 2: Ejercicio de valoración de conocimientos herramientas y medidas	

Lora del Rio a 28 de Abril de 2020

Salvador Quintero Martínez.